ADENDA No.2

PROCESO DE SELECCIÓN:	No. **MC-SED-002-2024**
OBJETO:	*"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION SGP DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS."*
FECHA:	06/09/2024

El artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 señala. "Modificación de los pliegos de condiciones. Lo Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones o través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. [...] La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma uno vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. [...]La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre los 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con lo ley lo publicación debe hacerse con tres (i) días de anticipación". (Resaltados nuestros).

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo segundo del Decreto 1860 de 2021, esto es, que se tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas.

Que en aras de brindar claridad a todos los interesados en el proceso, se modifica el anexo técnico y el estudio previo referente al servicio de Batería de Riesgo Psicosocial; ya que por error involuntario al momento de digitación se estableció la contratación del servicio mencionado; sin embargo este no se requiere.

En tal sentido este aspecto referente a la Batería de Riesgo Psicosocial, se debe omitir en todos sus apartes del presente proceso de Invitación No. MC-SED-002-2024, y en consecuencia no debe ser tenido en cuenta para la presentación de la oferta o propuesta para todos los oferentes.

Por lo anterior se procede a modificar el punto del anexo técnico referente al análisis de la Batería de Riesgo Psicosocial, esta situación no altera, adiciona, cambia o transforma el objeto del proceso de contratación en sus condiciones determinantes y sustanciales, toda vez que se trata de un ajuste de un punto del anexo técnico que por error involuntario se digito y no hace parte de la oferta de servicios requeridos.

La modificación no afecta el proceso de selección y mantiene incólume el resto de las reglas establecidas en el pliego de condiciones, así como sus documentos anexos al proceso.

En virtud de lo anterior, se procede a modificar el punto 1.7 de la invitación referente al cronograma del presente proceso, el cual se establece de la siguiente manera:

1.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO

Para todos los efectos, las fechas del cronograma serán las adoptadas a través de la plataforma del SECOP II.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación de la invitación publica y Documentos del Proceso de Contratación	02/09/2024	SECOPII	L. 2069 de 2020, art. 30. Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para recepción de observaciones a la invitación y a los Documentos del Proceso de Contratación	03/09/2024 hasta las 5:00 pm	SECOP II	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme	04/09/2024 hasta las 5:00 pm	SECOP II	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.

Respuesta a las observaciones a la invitación	04/09/2024	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier interesado	05/09/2024	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Plazo máximo para expedir adendas	06/09/2024	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Fecha de cierre (fecha límite para la presentación de las ofertas)	10/09/2024 hora 4:00 pm	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Apertura de ofertas	10/09/2024	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Evaluación de las ofertas	del 11/09/2024 al 12/09/2024	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Publicación del informe de evaluación	13/09/2024	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6
Traslado para observaciones al informe de evaluación	16/09/2024	SECOP II	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación (en caso de que se presenten)	17/09/2024	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Publicación de la comunicación de aceptación de la oferta o de declaración de desierto del procedimiento	17/09/2024	SECOP II	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2.

ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Revisó jurídicamente: John Jairo Rodríguez Serrano
Grupo Asesor Legal – SED

Revisó y aprobó: Luis Carlos Jaraba Correa
Subdirectora Técnico Talento Humano – SED

Revisó: Beryl Yamile Piedrahita De La Hoz
Asesora jurídica Externa – Sub. Técnica talento Humano SED.
Proyectó Reviso jurídicamente: Marcel Mendoza Cedeño
Profesional especializado – SED (E)